

Expediente: 372/26

Carátula: CETROGAR SA C/ PALAVECINO YOEL ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS

Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES

Fecha Depósito: 10/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

24255413623 - CETROGAR SA , -ACTOR

90000000000 - PALAVECINO, Yoel Antonio-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 372/26



H30800117960

JUICIO: CETROGAR SA c/ PALAVECINO YOEL ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 372/26. Documentos 1 CJM.-

NOTA ACTUARIAL: Hago constar que en fecha 06/10/2026, a horas 11:05, se recibió por el mostrador de esta Oficina de Gestión Asociada Multifuero N°1 - C.J.M documentación original presentada por el Sr. Ganatios Wilson Dario - D.N.I. 27.091.926, por la parte actora quien presentó lo siguiente:

DOCUMENTACIÓN ORIGINAL:

1- Un (01) reconocimiento de deuda a nombre de Palavecino Yoel Antonio D.N.I. 45.123.217, en 02 fs.

2- Un (01) pagaré por el monto de \$ 4.421.950,24 firmado por el Sr. Palavecino Yoel Antonio D.N.I. 45.123.217, en 01 fs.

3- Una (01) caratula de credito del Sr Palavecino Yoel Antonio D.N.I. 45.123.217 con N° 10042709 de solicitud, en 01 fs.

4- Un (01) Formulario conocimiento cliente persona humana firmado por el Sr. Palavecino Yoel Antonio D.N.I. 45.123.217 en 01 fs.

COPIAS SIMPLES:

1- Comprobante de pagó "interbanking" con fecha del 10/04/2026, en 01 fs.

2- Acusé de recibo de DJ periodo 202603, en 01 fs.

3- Formulario F. 815/A periodo 3 del 2026, total \$2.829.657,27, en 01 fs.

Se procede a reservar la documentación detallada en caja fuerte de esta OGA Multifuero Civil.
Monteros, 07 de octubre de 2026.-VMM,-372/26..-**FDO. DRA MARIA ROCIO GUERRA. DIRECTORA.**

Actuación firmada en fecha 09/10/2026

Certificado digital:

CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.